

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 26 de Enero de 1901

Año XXX. Núm. 8.363

## RECUERDOS

### del reinado de Victoria I

Winterhalter, el célebre retratista, ha popularizado en un famoso cuadro la escena de cuando el primer ministro, lord Melbourne, se presentó en el palacio de Kensington, residencia de la princesa Alejandrina, para notificarla su advenimiento al trono, por haber acabado de morir el reinante, Guillermo IV, su tío. El primer representante de Victoria, que contaba á la sazón diez y siete años, en traje de noche (eran las cuatro de la madrugada del 20 de enero de 1837), con los pies desnudos, recibiendo lleno de sentimiento y de sorpresa la noticia.

Honraba á la nueva reina que su primer pensamiento fuese para la viuda de Guillermo IV, su tía Adelaida. Sentosa en su despacho y escribió á la desconsolada viuda una tierna carta, en cuyo sobre puso la direccion que siempre solía poner: «A. S. M. la Reina Adelaida.»

Lord Melbourne, al leer el sobrescrito, sonrió, é inclinándose con respeto exclamó:

—Permitame V. M. una observacion. Sólo la Reina de Inglaterra tiene derecho al tratamiento de Majestad, y la Reina *sois vous*.

La joven Soberana, sollozando, contestó:

—Tenéis razon. Pero ¿cómo queréis que sea yo la primera en suprimirle el título?

Cinco meses después de la muerte de Guillermo IV se celebró solemnemente en Londres la ceremonia de la coronacion de la Reina Victoria. El pueblo inglés, á quien inspiraba la joven Soberana grandes simpatías, celebró el fausto acontecimiento con grandes fiestas, que duraron por espacio de algunos dias.

Cuando la Reina Victoria subió al Trono ocupaban el Poder los liberales ingleses, el partido de los «wighs». A despecho de los «tories» conservó en el Poder á lord Melbourne, que había sido su maestro y fué siempre su consejero predilecto, el nombre de su confianza.

A lord Melbourne débese, sin duda, gran influencia en los primeros años del reinado de Victoria I. Sus lecciones primero y sus consejos después fueron la iniciacion de la Soberana en los negocios del Estado, en los cuales, bajo su gobierno, había de alcanzar el pueblo inglés tan grandes éxitos.

Vamos á hablar ahora de su boda, que fué realmente un verdadero idilio.

Desde los primeros dias del reinado de Victoria I presentábase á la consideracion de los ministros un grave problema; el de encontrar á la joven Reina un marido digno de su alto rango, pero la soberana puso término á las negociaciones, asegurando que ella misma buscaría el novio que mejor conviniera á su corazón.

Y entre los príncipes de Europa eli-

gió Victoria I á su primo Alberto de Sajonia Coburgo, joven de gallarda presencia y de gran bondad, exento de ambicion y de orgullo, por quien sentía de tiempo atrás profunda simpatía. Fué una boda por amor, porque sólo intervino en su arreglo la razon de la simpatía y del cariño.

Corta vida fué, por desgracia, la matrimonial de los enamorados esposos, interrumpida por la muerte de Alberto que acaeció en 1861.

Jóvenes ambos, de bellas prendas personales, adorábanse mutuamente, y jamás entre ellos hubo el mas leve disgusto. Sólo una vez ocurrió un rozamiento, por oposicion del príncipe en un asunto de política interior. Es una anécdota curiosa, que merece ser reproducida.

Molestada la Reina por la discusion, abandonó la sala donde se encontraban, dando visibles muestras de mal humor. Dos horas después, Victoria llamaba á la puerta del gabinete de estudio del Príncipe, donde éste se había encerrado.

—¿Quién es?—preguntó Alberto.

—La Reina...

—Lamento no poder recibirla. Estoy ocupado.

Poco después llamó de nuevo la Reina.

—¿Quién es?

Y la puerta continuó cerrada.

Al hacer la tercera tentativa, el resultado fué distinto.

—¿Quién es?—preguntó nuevamente el príncipe.

Y la esposa, no la Reina, contestó dulcemente:

—Soy yo, Alberto. Es tu mujer...

No hay que decir que los cerrojos se descorrieron y la puerta se abrió inmediatamente.

La eleccion de esposo de la Reina Victoria fué la mas acertada. El Príncipe Alberto estaba dotado de no comunes condiciones de inteligencia y de cultura y por esto su consejo era escuchado con atencion en todos los negocios del Estado.

Entre sus cualidades resaltaba la de su modestia exagerada. Jamás quiso llevar el título de Rey. Contentóse siempre con ser el Príncipe Alberto y el marido enamorado de su augusta esposa.

Del matrimonio de la Reina Victoria con el Príncipe Alberto nacieron nueve hijos, el mayor de los cuales fué la Princesa Victoria Adelaida, que casó con el Príncipe Real de Prusia Federico Guillermo y es hoy emperatriz viuda de Alemania; Alberto Eduardo, Príncipe de Gales, actual heredero de la Corona, casado con Alejandra de Dinamarca; Alfredo Ernesto, que nació en 1844 (ya muerto); Elena, en el 46; Alicia Maud, en el 47; Luisa Carolina, en el 48; Arturo Guillermo en el 50; Leopoldo Jorge, difunto, que nació en el 53; y por último, Beatriz, nacida en el 57. La muerte de Alberto fué para la

reina un golpe dolorosísimo que lloró amargamente. Desde aquel día dejó de ir á fiestas y á teatros. En mucho tiempo las lágrimas no desaparecieron de sus ojos.

En el que fué gabinete de estudio del príncipe Alberto reinó desde entonces religioso silencio. Todos los objetos de la estancia y del despacho permanecieron en el sitio en que Alberto los dejara: las plumas, los papeles, el libro abierto en la última página que leyó... Solo entraba allí la viuda inconsolable, que permanecía en el cuarto algunas horas diarias, cuando se encontraba en Londres, recordando al que fué su enamorado compañero, y adorando como reliquias aquellos libros y aquellos objetos que él acarició con sus manos y con sus ojos...

### LOS MÉDICOS DE LA REINA

Debe mencionarse en primer término á sir James Reid, médico particular de cámara y Discipulo predilecto del universalmente famoso sir William Senner, por cuya recomendacion entró en Palacio.

Otro médico era el venerable sir Samuel Wilks, gran partidario de que cada cual siga sus instintos evitando todo exceso.

Como oculista figuraba el doctor Jorge Lawson, cirujano militar que hizo la campaña de Crimea. Este fué quien vació un ojo, destrozado en una cacería, al príncipe Cristian, que falleció no ha mucho en Pretoria.

El dentista, desde hacía mas de cincuenta años, de la Reina Victoria, era sir Adwin Saunders.

Otros doctores había, como sir Ricardo Douglas Powell, estimadísimo por su bondad.

Finalmente, desempeñaba las funciones de boticario sir Francis Laking, que es un verdadero pozo de ciencia.

### Lo que dice "El Correo,"

El periódico «El Correo» se ocupa en su artículo de fondo y en el balance de política, y dice:

«El Gobierno ha prometido, con carácter urgente, las reformas militares, el servicio obligatorio, los presupuestos para 1902, la reorganizacion de los servicios administrativos y la reforma electoral.

Pues bien: ¿Puede una persona algo discreta y conocedora de nuestras costumbres parlamentarias garantizar que todas estas leyes puedan estar votadas para principios de Julio?

Por mucho que se aproveche el tiempo, gracias que en dos meses adelanten las reformas militares y alguna otra ley de carácter secundario.

Por su importancia y complejidad requieren tan detenida discusion los demás proyectos, que es casi seguro que, aunque se pusieran desde luego en el telar, sería menester todo el mes de Julio.

Ya sabemos lo que pasa en cuanto

se sienten los efectos de los primeros calores, en que los médicos recetan aguas y aires sanos.

De manera que en el corto espacio que hemos señalado apenas podrán discutirse de carácter subalterno, pero los demás es seguro que habrá de aplazarse su estudio para el otoño.

Y como es costumbre también conocida de los gobernantes no reunir las Cortes antes del 15 de octubre, resulta que hasta fines de diciembre escasamente quedará tiempo para aprobar los presupuestos.»

De ello deduce la necesidad de que se reúnan las Cortes antes de lo que el Gobierno tiene preparado.

Y termina diciendo:

«Para evitar que pueda realizarse esta contingencia, reclama la mas vulgar prevision que no se pierda tiempo y que se aproveche esta época del año, que es la más adecuada en España, dado su clima, para las tareas parlamentarias.»

Si las Cortes volvieran á abrir sus sesiones el 15 de Febrero, quedaría tiempo razonable para la discusion de las reformas militares, de los presupuestos y de otras leyes urgentes.

Pero si se aplazan las sesiones para mayo, probablemente correremos el riesgo de que nos sorprenda el verano sin que la labor haya dado los frutos apetecidos.»

### LO DEL DÍA

Al gobierno le preocupan mucho los trabajos que según se dice realizan los carlistas, los cuales, sin duda, intentan dar otro golpe, aún cuando sea tan en falso como el que dieron últimamente.

Esta preocupacion es censurada por algunos periódicos, que juzgan al gobierno asustado de un fantasma, olvidando esos mismos periódicos que no hace mucho criticaban á ese gobierno porque no supo evitar la loca intencion de Cataluña.

Y es que aquí siempre se obra mal para la prensa oposicionista: mal si se toman medidas preventivas, y mal si no se toman.

«La Epoca», ocupándose de este asunto, dice:

«Nada de cuanto ocurre en la frontera ni en el interior respecto del carlismo y de sus empresas, ó mejor, ilusiones, es propio para «asustar», y no asusta, en efecto, al gobierno. La vigilancia que emplea, sus esfuerzos para mantener el orden, tienen su objetivo; evitar el descrédito que el levantamiento de partidas armadas lanza sobre nuestro país. Bien insignificantes y bien efímeras fueron las últimas de Badalona y Berga, y, sin embargo, causaron honda perturbacion en las Bolsas de España y del extranjero, y dieron lugar á manifestaciones de desconfianza y de pesimismo respecto de nuestro porvenir, en los diarios de diversos países.»



Creemos que el gobierno obra muy acertadamente.

Ha llamado la atención a algunos periódicos de Madrid la casualidad de que en pocos días hayan estado en Palacio tantos hombres políticos de primera fila.

Comenzó la serie de visitas a S. M. la Reina el Sr. Pidal, siguiendo luego los Sres. Gamazo y Montero Ríos, duque de Tetuán, Romero Robledo, Moret y marques de la Vega de Armijo, que, según creemos, ha sido el último.

Algunos se preguntan: ¿Son casuales estas visitas, ó son mas bien medios para conocer el estado de la política, por impresiones particulares de sus hombres mas eminentes, á fin de adoptar después la resolución que se crea mas justa y oportuna?

«La Correspondencia de España», periódico bien informado, descubre el velo misterioso, arrojando un jarro de agua fría sobre los que creían que aquello fuese algo que pudiera traducirse en una próxima crisis. Dice el colega:

«Entre la gente política se ha querido sacar punta, como vulgarmente se dice, á las entrevistas que en estos días han celebrado con la Reina distintos hombres públicos.

Dichas entrevistas sólo han obedecido al deseo de las referidas personalidades de complimentar á la Reina una vez cerradas las Cortes.»

La boda de la princesa comienza ahora á absorber por completo la atención. Se habla de fiestas y vacaciones. Creemos que el gobierno debiera ser parco en lo último. Bastantes días de asueto tienen los españoles, para que el gobierno venga á aumentarlos.

El director de «El Correo» de Madrid, Sr. Ferreras, según nos dice el telégrafo, critica esas vacaciones. Nos parece muy oportuna y razonable su crítica.

En una correspondencia del «Diario de Barcelona» leemos que el cardenal Casañas, obispo de la Seo de Urgel, ocupará la diócesis de Barcelona, aunque su designación no se hará pública hasta que sea comunicada á Roma, pasado el novenario del fallecimiento del Dr. Morgades.

Ignoramos el fundamento de esta noticia; pero es muy significativo que «La Epoca», órgano ministerial, se explique en estos términos:

«Como ya hemos dicho, los ministros guardan gran reserva sobre el particular; pero no puede negarse que el ius cardenal Casañas, único obispo español que ostenta la púrpura, concedida de ordinario á los arzobispos (nos referimos á España), es un excelente candidato para la sede barcelonesa:

La campaña emprendida en Francia contra las órdenes religiosas, no sólo ofrece el peligro de dar incremento al movimiento nacionalista y de estorbar la prudente política de pacificación y de respeto á los poderes constituidos que viene siguiendo el Vaticano con la tercera República, sino también el de que, viéndose obligado el gobierno á apoyarse en los elementos radicales y socialistas para el logro de su política anti-religiosa, tomen estos elementos una preponderancia que podría llegar á constituir un serio peligro para el orden social y para las mismas instituciones republicanas.

En este sentido se expresan algunos periódicos franceses, sinceramente republicanos.

## CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente

de la superioridad de la Emulsión Scott. Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 23 de Febrero de 1900.

Muy Sres míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo á obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrará la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan ustedes cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S.

JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Felipe JAIME

## ¿No es verdad?

Terrible la desgracia nos azota y continúa España indiferente; y se contenta con Joblar la frente al llegar la vergüenza y la derrota.

Viene un aventurero, nos explota, y explotar nos dejamos mansamente; vemos morir los nuestros malamente, y ni aún el llanto de los ojos brota.

Se vé mandar un genio al pudridero, y España no dá muestras de quebranto; se pierde, sin honor, un pueblo entero, y no interrumpe de la «juelga» el canto ni el rasgueo «guitarril». Muere un torero y España entera se deshace en llanto!

UNO QUE ESCRIBE.

## LOS FRANCOS

Continúa siendo objeto de seria atención el alza de los francos, y, como es natural, la prensa recoge las impresiones dominantes, poniéndoles comentarios desde diferentes puntos de vista.

Convenimos con alguno de nuestros colegas en que es preciso ver si cabe adoptar alguna medida que contenga el precio exorbitante que alcanzan los francos, y los haga descender en lo posible.

El problema, como demostramos en días anteriores, es grave y complejo, y los remedios, que se ocurren, unos son lentos y de dudosa eficacia; pero se deben estudiar y ponerse en práctica aquellos que se consideren mas eficaces, por lo que afecta el asunto al crédito, á la vida financiera y á la compra de primeras materias.

Lo que no podemos admitir es que la subida de los francos justifique el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y menos que, por esa causa, el trabajo nacional esté tan depreciado.

Podrá, en efecto, elevarse, como sucede, el precio de los artículos; pero no por la causa expresada, sino por el lucro inmoderado de algunos industriales y productores, por su codicia excesiva, puesto que la subida de los francos no influye directamente en el coste del cultivo de la patata ni de los garbanzos, en el pastoreo de los ganados, en el arranque de los pinos, etc., etc. A lo

que puede dar lugar esa explotación de artículos nacionales es á que, para poner ceto á ese abuso, se rebajen los derechos arancelarios de ciertos artículos, á fin de que la competencia haga moderar los precios en los artículos nacionales de consumo para la subsistencia y la industria.

En cuanto al otro extremo, lejos de creer que la altura de los cambios desprecie el trabajo nacional, entendemos que le favorece forzosamente en algunos ramos, porque la libra de competencias y facilita la exportación. Por eso es posible explotar ahora negocios que antes no podían acometerse. Al trabajo, único que puede contrariarle, es al que necesite la primera materia extranjera, y no es el producto de necesidad absoluta, pues en los demás casos se vende, aunque sea con sobreprecio.

## Ascenso á carreras

Uno de los últimos números de la «Gaceta» de Madrid publica una importante Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 18 de Junio de 1900, por el que se regula el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

El art. 3.º del Real decreto de 18 de Junio de 1900, sobre ingreso y ascenso en la carrera administrativa, se interpretará en el sentido de que los tres turnos que para la provisión de vacantes establece, han de ser aplicados á todas las plazas desde la categoría de oficial de cuarta clase á la de jefe de Administración de primera, ambas inclusive, sin perjuicio de admitir para las de oficiales cuartos un nuevo turno en favor de los opositores aprobados con derecho á ellas.

Los oficiales quintos interinos no tienen derecho á figurar en los escalafones; pero si los que, pertenecientes á dicha clase, hubieren desempeñado plazas en propiedad.

Ningún funcionario podrá figurar en dos escalafones distintos, aunque pertenezcan á diferentes ministerios.

Los aspirantes y subalternos no tienen derecho á ser incluidos en ningún escalafon, pero se les respetarán los que les concedía la legislación anterior.

Los funcionarios cesantes de la secretaría del suprimido ministerio de Ultramar y de todas sus dependencias en la Península ó en las colonias, á cuerpos ó carreras especiales, serán incluidos en los escalafones generales del ministerio de la Corporación.

También se dictan otras prescripciones para los procedentes de los cuerpos de Telégrafos, Penales y Correos de la Península y de Ultramar.

Mañana funcionará nuevamente en el salon del Círculo Menorquín, el cinematógrafo, exhibiendo entre otras escogidas películas las denominadas Las Minas, ó sea las vistas de los varios trabajos que se practican en las minas de carbon.

Dichas vistas han obtenido gran aceptación en Barcelona y en el extranjero; pues además del solaz que proporciona el acto, ofrece una idea de los penosos trabajos que practica el hombre en las entrañas de la tierra.

Es lamentable la apatía de que se dejan dominar los padres de familia, respecto de la vacunación de sus hijos; pues disponiendo el Ayuntamiento de linfa vacuna de las mejores condiciones, son poquísimos los que se aprovechan de esta ventajosa circunstancia; sabiendo todos que ninguna población se halla exenta de verse molestada por tan incidiosa enfermedad, contra la que, la vacunación es excelente preservativo, y además que, sin estar vacunados no pueden los niños ser admitidos en ninguna escuela pública.

En el Hospital municipal se está inoculando gratis dicha vacuna, gracias á la previsión y buen tacto de la Corporación municipal, en favor de sus administrados.

Mañana domingo, en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis se dará lectura á la carta Pastoral de nuestro Ilmo. Sr. Prelado, referente al Jubileo del Año Santo, conforme á los deseos de S. S. el Papa, prorrogando hasta el mes de Junio próximo el tiempo habilitado para lucrar las gracias espirituales concedidas; á fin de que puedan aprovechar este tiempo los fieles que no pudieron acudir á la Capital del orbe Católico.

Es esperado en breve en este puerto, el velero de esta matrícula «Union», conduciendo entre la carga, 75 cajas de dinamita, 25 de ellas para las obras de la fortaleza de Isabel II, y las 50 restantes para el depósito que en esta isla tiene establecido la Sociedad Union Española de explosivos.

Calmados los fuertes vientos de la primera quincena del actual, siguieron algunos días de bonanza con sol espléndido, habiendo sucedido á ellos el de hoy, lluvioso y nublado, con tendencia á acentuarse la temperatura fría.

Deseara la empresa del Teatro Principal de presentar al público obras de los mejores autores y de todos los géneros, pondrá mañana en escena el magnífico drama de gran aparato del celebrado escritor D. Ventura de la Vega titulado: «Los perros del Monte de San Bernardo», representando siempre con gran aceptación en todos los teatros, siendo de esperar que tan llamativa obra llevará numerosa concurrencia al coliseo.

La misa del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, será mañana á las once y media en la parroquia de San Francisco.

Esta noche se dá principio en la iglesia de S. Francisco, á un solemne novenario en preparación á la fiesta de San Blas, abogado contra las enfermedades de los niños.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Dicen los periódicos de Palma que durante la primavera visitará aquellas aguas una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.



El laud de la matrícula de Soller nombrado «Esperanza», que en uno de estos pasados días se dirigía con carga de naranjas hacia Cette fué echado á pique en aguas de Villanueva y Geltrú por un vapor de ignorado nombre y nacion. Los tripulantes, todos sollerenses, se salvaron milagrosamente del naufragio llegando á tierra después de inauditos esfuerzos según comunica su patron don Miguel Cardell. El buque y el cargo eran propiedad de don Antonio Bernat residente en Cette.

En el último número de la *Revista de Economía y Hacienda*, tan notable como todos los anteriores, leemos la siguiente interesante noticia:

«Sabemos por conducto autorizado que existe el propósito de estimular la conversión del exterior no estampillado fijando un plazo brevísimo para presentarlo, después del cual, dicha bonificación, que es hoy del 10 por 100, es probable que se disminuya al 5 por 100 y luego se suprima. Hoy que dan unos 350 millones de pesetas por convertir, los cuales pierden cerca de un cuarto por ciento por no presentarse á la conversión.

El motivo por el cual se piense en dicha su presion, es para que pueda llegarse un día, cuando todo esté convertido, á la supresion del *afidavit*, por cuya supresion se hacen muchas gestiones.»

Ha fallecido en Palma don Rafael Juan Torrens, Capitan de la marina mercante, y actualmente ocupaba el cargo de Cajero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—E. P. D.

El Banco de Soller (Mallorca), el día 20 celebró su junta general ordinaria, dando cuenta de las tareas y operaciones á que se habia dedicado durante el año.

De los datos expuestos en la memoria y balance resulta que la cuenta de las ganancias arroja un beneficio repartible de 43.603'29 pesetas que unidas á las 3.532'77 pesetas sobrantes del ejercicio anterior forman un total de 47.136'06 pesetas, las que repartidas entre las 3.000 acciones que componen la sociedad, toca 13 pesetas por accion, sobrando 8 mil y pico de pesetas que se destinan á las utilidades del ejercicio corriente.

El Presidente Sr. Magraner manifestó que, según, recientes disposiciones, todo accionista debe satisfacer al Estado de los beneficios líquidos que obtenga nada menos que el 3 por 100 y que creyendo interpretar los deseos de los allí reunidos opinaba que la sociedad debía encargarse del pago de esa cantidad, lo que quedó así acordado.

Leemos: «*Quo vadis?*» en el índice.—Con motivo de la reciente revision de la lista de obras que figuran en el Índice de la Congregacion del Santo Oficio, se dijo que la célebre novela de Sienkiewicz sería incluida en ella.

Parece que la noticia no es cierta, aunque el libro sea más pagano de lo que entienden en Roma debía ser tratándose un asunto como el que constituye el fondo del mismo.

Una persona autorizada ha declarado que no contiene ningún concepto opuesto al dogma cristiano, y, por tanto, no recaerán sobre él los fuegos del Santo Oficio.»

*Emblema de la felicidad.*—Como es sabido, los chinos, cuando están enamorados, tienen rarezas y supersticiones verdaderamente extravagantes. Entre estas últimas figura la siguiente:

Hay chino enamorado que permanece sin comer todo el día y la noche antes de hacer suya á la mujer objeto de sus pensamientos, y después le envía un par de gansos, no comiendo hasta que el regalo ha sido recibido.

Los gansos se consideran como emblema de la felicidad conyugal.

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Rotger, Barceló, Orfila, Rodríguez, Biale, Pons Pons (D. Francisco), Villalonga, Pons Martí y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. José Tutzó Gelabert, en la que solicita autorizacion para ensanchar dos ventanas de las fachadas de las casas números 11 y 13 y 15 y 17 de la calle de San Juan, y colocar dos canales para recoger las aguas pluviales.

En vista de lo informado por la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas en una instancia de D. Francisco Olives Tutzó, se acordó autorizarle para que practique las obras que desea en la fachada de la casa alfarería que tiene establecida en la Colarsega de este puerto, y construya una cloaca que desemboque en el mar, con sujecion á las condiciones fijadas por aquel.

Se acordó pase á examen é informe de la Comisión de Beneficencia la Memoria reglamentaria que ha presentado el médico del Hospital municipal, correspondiente al año 1900.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra las listas de electores de compromisarios para Senadores durante el plazo legal en que han estado expuestas al público, se acordó aprobarlas y publicarlas como definitivas antes del 8 de Marzo próximo, para que rijan durante el actual año.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Febrero.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en la funcion celebrada en la noche del 23 del corriente en el Teatro Principal, á favor de los establecimientos municipales de Beneficencia, y que el líquido de 736'05 pesetas ingrese en caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron varias cuentas de obras que se practican por administracion.

Se acordó que la Comisión de obras públicas informe lo que estime mas procedente sobre una proposicion del Sr. Barceló, para que se establezca un peon especial que cuide de la conservacion de las calles de esta ciudad cuyo firme ha sido transformado.

A propuesta del Sr. Orfila se acordó reiterar la solicitud elevada al Gobierno en 17 Julio de 1899, para que se destine á este puerto el dique flotante que se construye en Inglaterra y estaba destinado al arsenal de Subic (Filipinas).

Se quedó enterado de que el 22 del

corriente mes se constituyó en la caja de ahorros establecida en el Banco de Mahon, un depósito de quinientas pesetas á favor del niño José Manuel, Leon, Alfonso y Salvador, que fué el primer nacido en esta ciudad, al comenzar el presente siglo, para dar de este modo cumplimiento á lo acordado en sesion del 4 del presente mes.

Se sortearon los veinte y un contribuyentes que en concepto de vocales asociados han de constituir en union de este Ayuntamiento la Junta municipal en el actual año.

Señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon**

**Sociedad de Beneficencia**

Habiéndose presentado en estas oficinas D.<sup>a</sup> Margarita Andreu y Roig, vecina de esta ciudad, y manifestado haber extraviado el talon acreditativo del depósito voluntario al 3 por 100 de doscientas cincuenta pesetas que en fecha 6 de Junio último constituyó en esta Caja; á fin de poderle librar un duplicado, y al objeto de evitar toda reclamacion que sobre dicho depósito pudiera presentarse, se hace público por medio de este periódico, haciendo constar que transcurrido el plazo de quince días, á contar desde esta fecha, se le expedirá á la interesada el resguardo correspondiente, quedando en su consecuencia anulado y sin valor alguno el talon de depósito número sesenta que le fué entregado en el expresado día.—Mahon 26 de Enero de 1901.—El Vocal de turno, Juan Morillo, Pbro. 1—3

**ASOCIACION**

**de Beneficencia Domiciliaria**

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	1.746'68
Intereses de un depósito	8'75
Recaudacion ordinaria	883'01
<b>Total</b>	<b>2.638'44</b>

Data	Ptas.
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los distritos 2.º, 3.º, 5.º y 7.º	20'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes	867'10
<b>Total</b>	<b>912'10</b>

Resumen	Ptas.
Importa el cargo	2.638'44
Idem la data	912'10
Existencia para 1.º Enero 1901	1.726'34

MOVIMIENTO DE SOCIOS	
Socios existentes	416 474'51
Bajas	0 0'00
Disminuciones	0 0'75
<b>Quedan</b>	<b>416 473'76</b>

Aprobada en sesion de hoy 25 de Enero de 1901.—El Secretario, Francisco Buenaventura.—V.º B.º—El Presidente, Juan Biale.

**TEATRO**

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funcion para mañana domingo 11.º del 2.º abono

El drama en 5 actos

LOS PERROS

del Monte de San Bernardo

A las 20 h. 30 m.

Precios los publicados.

**Ayuntamiento de Mahon**

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de Asociados que con dicha Corporacion han de componer la Junta municipal durante el corriente año, los señores que á continuacion se expresan:

**SECCION 1.ª**

- D. Antonio Pons Meliá.
- D. Francisco Morillo Seguí.
- D. Diego Monjo Rotjer.

**SECCION 2.ª**

- D. Antonio Parpal Tudury.
- D. Juan Fuguet Hernandez.

**SECCION 3.ª**

- D. Juan Morro Lucena.

**SECCION 4.ª**

- D. Francisco Mus Alegre.

**SECCION 5.ª**

- D. Jaime Pons Florit.

- D. Juan Font Obregon.

**SECCION 6.ª**

- D. Juan Sintes Mercadal.

- D. Jaime Seguí Cabrisas.

**SECCION 7.ª**

- D. Lorenzo Tudury Fiol.

- D. Simon Fábregas Flaquer.

- D. Bartolomé Camps Morillo.

**SECCION 8.ª**

- D. Luis Coda Salvador.

- D. Bartolomé Barber Carreras.

**SECCION 9.ª**

- D. Pedro Gomila Orfila (Cudia-Cremada).

**SECCION 10.ª**

- D. Pedro Carreras Olives.

- D. Antonio Pons Carreras (Casa novias de Torelló).

**SECCION 11.ª**

- D. Bartolomé Olives Pons (Rafaletó).

- D. Francisco Mercadal Orfila (Turret).

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al artículo 69 de la ley municipal vigente.—Mahon 25 de Enero de 1901.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.

Londres.—Se han celebrado con extraordinaria solemnidad, los funerales regios por la muerte de la Reina Victoria, habiendo asistido á la celebracion de los mismos los Reyes de Grecia, Portugal, y Bélgica; el Emperador de Alemania, y los Príncipes herederos de Dinamarca, Alemania, Italia y Austria.

**Lassalle y Comp., ópticos**

Plaza Constitucion, núm. 6, frente Sta. María, Mahon, tienda

Ofrecen al público y á sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de óptica; anteojos y lentes para la conservacion de las vistas mas débiles con armazon níquel, oro, semi-oro y acero; barómetros y termómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo á precios sumamente económicos.



# EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, glosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

## Cotizacion oficial

Madrid 25.—4 t.

4 por ciento interior.	70'80
Idem Exterior.	77'50
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'20
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	500'00
Comp. Arrend. Tabacos.	384'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	35'15 á 35'40
Londres á la vista.	34'20 á 34'34
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	80'00
Banco de Mahon.....	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	00'00	00'00
Marítima.....	00'00	00'00
Maquinista Naval.....	00'00	00'00
Obligaciones Municips. .	68'50	00'00

Mahon 26 Enero 1901.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 26  
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquina».

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Policarpo obispo y mártir y Paula viuda.  
Santo de mañana.—Stos. Juan Crisóstomo, Angela y Eulalia.  
Cultos.—Mañana, Dominica 3.ª después de la Epifanía, cuarto domingo de Enero, fiesta de la Sagrada Familia, en Sta. María Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral de nuestro Excmo. Sr. Obispo sobre el santo Jubileo concedido por S. S. el Papa Leon XIII, después la misa última. A las 14 Doctrina Cristiana para niñas y mujeres, Rosario, plática por el Rdo. Sr. Economo y los populares Corazon Santo y O María; á las 15 Vísperas, Completas, Santísimo Rosario y después se dará fin al piadoso Novenario consagrado al glorioso mártir San Sebastián Patron y Abogado de esta ciudad.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen se celebra con toda solemnidad la fiesta de la Sagrada Familia Jesús, María y José; á las 7 y 30 Misas y Comunión general para los Asociados á la Sagrada familia y Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen; á las 10 la mayor concertada con sermón que dirá D. Jaime Tutó, Pbro., M. A., después Salve cantada. A las 14 enseñanza del Catecismo para niños; después Vísperas, procesion clausural y final del solemne Novenario con sermón, Padre-nuestros y lecturas al órgano.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con lectura de la carta pastoral del Ilmo. señor Obispo diocesano; á las 11 y 30 la Misa de la tropa; á las 14 Doctrina Cristiana, Vísperas, Stmo. Rosario y luego continuará el solemne Novenario dedicado al glorioso Obispo y mártir S. Blas.

En la iglesia de S. Corazon de Jesús, Misas á las 6 y 30 y á las 12; en la misma se practicarán los actos del día de Retiro mensual, conforme lo verifican aquellas Religiosas.

La Oración de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto desde las 17 hasta las 18 y 30.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes al mes de Diciembre último	50'75
BAJA	0'25
D.ª J. P.	0'25
***	50'50

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	7.835'35
Rdo. D. M. P. (2ª vez)	5'00
Una feligresa en sufragio de las Almas	10'00
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Enero	50'50
Uno devota persona	5'00
Una devota del Sagrado Corazon	1'00
D.ª Catalina Carreras de Carreras	5'00
D.ª Magdalena Carreras Carreras	2'50

(Continuará) 7.914'35

Imp. de M. Parpal

# LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,220'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,707'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá, 7, Mahón.

# LA MARÍTIMA

## COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión de 17 del actual, acordó modificar los precios de los pasajes en la línea Mahon-Alcudia-Barcelona, que presta uno de sus vapores, en la siguiente forma, que regirá desde el viaje que debe emprender el vapor ISLA DE MENORCA el próximo domingo 27 del actual:

		Entre Mahon y Barcelona		Entre Mahon y Alcudia ó Alcudia y Barcelona	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.ª cámara.....	{ Pasajeros mayores de 7 años.	26'00	17'00		
	{ Idem hasta dicha edad.....	13'00	8'50		
2.ª cámara.....	{ Idem mayores de 7 años.....	20'00	11'00		
	{ Idem hasta dicha edad.....	10'00	5'50		
Sobre cubierta.....	{ Idem mayores de 7 años.....	10'00	8'00		
	{ Idem hasta dicha edad.....	5'00	4'00		

Mahon 25 Enero 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

MIRANDA **MEMORIAS** MIRANDA

4 FOTÓGRAFO 4

## RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Para que tengan los retratos completamente á su gusto los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy se les entregará 2 posiciones diferentes pagando solamente una, á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año.  
Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

# ¡A los Sres. Fabricantes de queso!

# ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medallas de Oro. En la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas mantigueras y demás aparatos para la elaboración de mantequilla y queso, desde los mas sencillos para grandes lecherías hasta los mas sencillos movidos por fuerza manual.

# El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR